



## **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA**

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO 1

José Javier Esparza Abaurrea, portavoz del Grupo Parlamentario Navarra Suma (Na+), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN para su debate y votación dentro del Debate de política general sobre el estado de la Comunidad Foral en el año 2020.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Navarra fue capaz hace ya décadas de transformarse de comunidad eminentemente agrícola en una comunidad industrial. De esa inicial transformación sustentada en el empuje y espíritu visionario de personalidades concretas, se pasó tanto por contagio de su espíritu emprendedor como por la creación de centros de formación, tanto superior como de formación profesional de primer nivel, a una sociedad nueva que supo hacer de la industria el centro de su actividad económica.

Años después, nuevamente una persona con espíritu visionario e inconformista supo ver el potencial de las Energías Renovables y dio un nuevo impulso al desarrollo industrial que entonces daba muestra de cierto agotamiento tras los años de crecimiento inicial y tras la dura pero necesaria reconversión industrial de los 80. Nuevamente a remolque de una iniciativa personal, inteligentemente apoyada por los poderes públicos, se supo desarrollar en nuestra comunidad una potentísima industria y unos centros de formación superior y de formación profesional de primer nivel.

De nuestro pasado agrícola nos ha quedado una industria agroalimentaria que se ha adaptado magníficamente a las nuevas demandas del mercado y es referente nacional, y de los impulsos e iniciativas personales apoyadas por los poderes públicos mantenemos una potente industria del sector automovilístico e industria auxiliar, que está pendiente de una transformación a través de la electrificación del sector y una industria del sector de las Energías Renovables que está recuperándose con fuerza tras una crisis devastadora que a punto estuvo de hacerla desaparecer, y ha sido capaz de buscar su rentabilidad al margen de las subvenciones públicas, lo que incrementa exponencialmente su potencial.

Por otro lado esa transformación supuso también la conversión de Navarra en una sociedad de servicios, y fruto de esa nueva realidad se desarrolló un sector sanitario de primer nivel que está también en un proceso de adaptación a las nuevas realidades

derivadas de las aplicaciones del tratamiento de datos en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades, así como a la búsqueda de nuevos mercados de la salud y nuevos retos derivados de la pandemia que padecemos que nos obliga a reconsiderar las prioridades de nuestro modelo de sociedad.

Ha sido además esta pandemia y sus consecuencias en forma de estados de alarma, confinamientos, restricciones a la movilidad, etc. la que va a precipitar los mayores cambios y los más rápidos en nuestro tejido productivo y en nuestras tradicionales formas de trabajo. La transformación no va a ser además voluntaria, sino obligada por las condiciones que la Comunidad Europea exige para acceder a los ingentes fondos que, en un esfuerzo sin precedentes, ha puesto a disposición de los Estados miembros para su recuperación y también para su modernización y adecuación a una nueva era, que ya estaba aquí, pero que estaba tardando en imponerse.

En consecuencia, el momento actual es más que nunca, y de manera inequívoca, un momento único e irrepetible. España como país y Navarra como Comunidad tiene ante sí un reto que exige entenderlo, aceptarlo y aprovecharlo. No habrá otra oportunidad.

Por todo ello, realizamos la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1.- El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que pase de los planes a los hechos y aproveche los fondos europeos para llevar a cabo un avance real de las empresas navarras, trabajadores, administraciones públicas y sociedad en general en el proceso de digitalización de sus actividades a través de programas formativos en las nuevas tecnologías, incentivos a la inversión en TICs, uso de internet y mejora de la conectividad. Sólo así se alcanzarán estándares de productividad que permitirán a las regiones más adaptadas liderar el futuro. Navarra tendrá que ser una de ellas, como lo fue hace 15 años.

2.- El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a trabajar para la recuperación del liderazgo en Energías Renovables (EERR) promoviendo planes y proyectos de colaboración público-privada en este campo. En estos momentos es sin duda un sector tractor de todos los procesos que van a tener en la electricidad verde su fuente principal de generación energética. La presencia del CENER y las principales empresas del sector ubicadas en Navarra debe servir de estímulo para desarrollar todo un tejido industrial que existió antes de la crisis y que ahora debe relanzarse.

3.- El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a facilitar que la industria agroalimentaria se adapte a las nuevas e irrenunciables exigencias medioambientales de cultivo, transformación y distribución, para seguir aportando a la diversificación, manteniendo la actividad en el sector primario navarro y colaborando al mantenimiento de la población del mundo rural.

4.- El Parlamento de Navarra manifiesta su apuesta por el impulso de la producción audiovisual. El incentivo instaurado en 2014 ha sido el germen de una industria incipiente que debe apuntalarse y servir para desarrollar grados formativos relacionados con la misma.

5.- El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a llevar a cabo los esfuerzos inversores que sean necesarios para finalizar lo antes posible las dos infraestructuras más necesarias para el equilibrio y sostenibilidad del territorio: El TAV y el Canal de Navarra. La comunicación por medios rápidos, seguros y sostenibles para mercancías y personas iguala territorios y abre nuevas oportunidades. Asimismo la disponibilidad de agua para regadío eficiente, uso de boca e industria, permitirá a la Ribera Navarra recortar su distancia económica con la merindad de Pamplona, de la que no se beneficia por su lejanía territorial.

6.- El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a liderar una transición hacia la movilidad eléctrica acompañándola con la transformación ya iniciada por el sector del automóvil en nuestra Comunidad. Los anunciados proyectos sobre electrificación de automóviles no han significado ningún desarrollo significativo, y los recursos no han visto resultado. Ahora ya no es tiempo de centros ni institutos específicos. La industria automovilística mundial ya ha tomado su decisión y lo que corresponde es apoyarla. Las administraciones deben ahora facilitar los proyectos que permitan disponer de la energía suficiente, su adecuada y equilibrada distribución en todo el territorio, y cooperar en facilitar la renovación eléctrica de una manera progresiva y ordenada de la mano del sector, olvidando objetivos grandilocuentes y precipitados que ignoren nuestra realidad industrial y laboral y que impidan el deseado objetivo final de que nuestra industria automovilística siga produciendo los modelos del futuro.

7.- El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a concluir el segundo plan de banda ancha para incentivar la colaboración público privada de forma que todos los navarros y las empresas navarras tengan acceso a la fibra óptica y puedan de verdad participar en la era de la digitalización. Asimismo deberá aprovechar ese desarrollo de fibra para facilitar la implantación y el desarrollo de la tecnología 5G.

Pamplona, 29 de octubre de 2020.

José Javier Esparza Abaurrea  
Portavoz Grupo Parlamentario Na+



## **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA**

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO 2

José Javier Esparza Abaurrea, portavoz del Grupo Parlamentario Navarra Suma (Na+), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN para su debate y votación dentro del Debate de política general sobre el estado de la Comunidad Foral en el año 2020.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las discusiones acerca de los impuestos tienden a centrarse en la necesidad de contar recursos con los que hacer frente a las diferentes partidas de gasto. Mucho más en las circunstancias actuales, en las que nos enfrentamos a una durísima crisis sanitaria y económica que obliga a un esfuerzo importante por parte de las administraciones públicas. Sin duda, se trata de una vertiente imprescindible de cualquier sistema tributario y que hay que cuidar en el difícil contexto actual. Pero debemos evitar que las decisiones al respecto se limiten a dicha faceta, ya los impuestos no son solo una mera palanca recaudatoria. Cumplen con otras funciones que, además, están inexorablemente conectadas con su capacidad para generar ingresos para las administraciones.

Como parte esencial de la política fiscal, los impuestos han de cumplir con una triple función. Han de servir a una finalidad asignativa, allegando recursos a actividades que se consideren necesarias. También a objetivos redistributivos, para atender a quienes se encuentren en situaciones desfavorecidas. Pero, así mismo, han de contribuir a la estabilidad y el crecimiento económico, dotando de recursos al gasto público como parte de las políticas estabilizadoras de demanda, a la vez que configurando un mapa de incentivos favorables para decisiones que redunden en competitividad y productividad de la economía. En este sentido, el sistema tributario será mejor, cuanto menos distorsiones provoque.

Si solo pensamos en los impuestos como la herramienta recaudatoria que evidentemente son, corremos el peligro de perder de vista que, siempre y en toda circunstancia, los impuestos tienen ese efecto distorsionador sobre los incentivos con que deciden los agentes económicos. Los impuestos sabemos que van a desalentar la realización de las actividades económicas que gravan. En el caso de Navarra, además, la estructura impositiva actual ya genera suficientes distorsiones negativas al tratarse de una de las más onerosas de entre todas las Comunidades Autónomas. Así lo recoge el informe Índice Autonómico de Competitividad Fiscal 2019, donde Navarra ocupa, en varias figuras impositivas los peores puestos del conjunto de España. Esto

no sería especialmente preocupante si la fiscalidad española fuera una de las más eficientes, de las menos distorsionadoras o de las más competitivas. Pero como sendos informes recientes del Instituto de Estudios Económicos y del señalan, no es el caso, puesto que España sale mal parada en esas dimensiones cuando se la compara con el resto de países de la Unión Europea o de la OCDE

Por todo ello, debemos recuperar una visión global de la fiscalidad que haga de la misma, como ha sido el caso durante muchos años en Navarra, un marco favorable para la inversión, el empleo y el crecimiento de los que, en última instancia, dependerá su capacidad para generar recaudación de forma sostenida en el tiempo.

Por todo ello, realizamos la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a recuperar la competitividad fiscal con un marco impositivo atractivo como el que permitió durante muchos años generar y atraer inversión y, por lo tanto, crear empleo. Debemos pensar tanto en la recuperación económica como en el establecimiento de unas bases competitivas para el crecimiento económico en el medio y largo plazo.
2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que, al tomar decisiones fiscales hoy, mire su impacto futuro de modo que, cuando se hayan superado las extremas circunstancias de la pandemia, Navarra esté en disposición de situarse entre las Comunidades Autónomas más prósperas, con un marco fiscal atractivo para la inversión, capaz de contribuir a la transformación que Navarra debe acometer hacia un modelo de crecimiento más moderno y sostenible.
3. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a no primar un mero afán recaudador cortoplacista que, de la mano de un sistema más gravoso y al no prestar la necesaria atención al papel de desincentivos que los impuestos tienen, haga de Navarra un destino poco atractivo para la inversión y ponga en peligro la recuperación y la creación de empleo compatibles con el modelo de crecimiento sostenible al que debemos aspirar para asegurar la prosperidad de toda la sociedad navarra.

Pamplona, 29 de octubre de 2020.

José Javier Esparza Abaurrea

Portavoz Grupo Parlamentario NA+



## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Nº 3

José Javier Esparza Abaurrea, portavoz del Grupo Parlamentario Navarra Suma (Na+), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN para su debate y votación dentro del Debate de política general sobre el estado de la Comunidad Foral en el año 2020.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El diálogo social es un componente fundamental del modelo social europeo. Tiene como objetivo la mejora de la gobernanza pública y las reformas económicas y sociales a través de la participación de los interlocutores sociales en la toma de decisiones y su aplicación.

Navarra cuenta con una notable tradición en materia de concertación social y consenso que ha cosechado éxitos importantes para el desarrollo económico y social de esta tierra. Destacan los acuerdos para el desarrollo de cuatro planes de empleo. El último de ellos vigente hasta el año 2015.

Para institucionalizar este diálogo social permanente en 2014 se crea el Consejo del Diálogo Social como máximo órgano de encuentro, participación y negociación entre la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y las organizaciones sindicales y empresariales más representativas.

En 2015, con el cambio de gobierno, esta tendencia concertadora se ve interrumpida y sufre un importante parón. La pasada legislatura el Gobierno no convoca ni una sola vez el pleno del Consejo del Diálogo Social y en cuatro años se muestra incapaz de abordar y negociar un nuevo Plan de Empleo, instrumento esencial para el desarrollo de nuestra Comunidad. Hoy, la realidad es que pese a las diferentes reuniones que se están manteniendo en este órgano, se sigue sin llegar a acuerdos relevantes y continuamos sin plan de empleo.

Si a esto unimos que la crisis que ha provocado la emergencia sanitaria de la COVID-19 supone una amenaza real para el mantenimiento de nuestro Estado de bienestar,

con clara incidencia en el crecimiento económico de nuestra Comunidad Foral y en el empleo, retomar la senda del diálogo social como herramienta nuclear en la definición de las políticas públicas se hace indispensable.

Por todo ello planteamos la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Navarra muestra su compromiso con el diálogo social permanente a través del Consejo del Diálogo Social, máximo órgano de encuentro, participación y negociación institucional entre la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y las organizaciones sindicales y empresariales más representativas, que debe ser la fuerza motriz de las reformas económicas y sociales necesarias para abordar los desafíos a los que nos enfrentamos.
2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que en este marco priorice la aprobación urgente del Plan de Empleo.

Pamplona, a 29 de octubre de 2020.

José Javier Esparza Abaurrea

Portavoz Grupo Parlamentario NA+



## **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA**

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO 4

José Javier Esparza Abaurrea, portavoz del Grupo Parlamentario Navarra Suma (Na+), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN para su debate y votación dentro del Debate de política general sobre el estado de la Comunidad Foral en el año 2020.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Navarra ha sido durante la primera onda epidémica y sigue siendo con los rebrotes, una de las regiones de España y de Europa con peores resultados en la gestión sanitaria de la pandemia por Covid-19.

Los países y regiones del mundo que mejores resultados han tenido apostaron desde un inicio por estrategias basadas en test masivos, rastreo de contactos y aislamientos precoces, además de las medidas de distancia, mascarilla e higiene.

Navarra actualmente hace un número considerable de test por habitantes, pero inició la estrategia demasiado tarde y no ha venido haciendo los test suficientes, dada la altísima incidencia de casos mantenida en la Comunidad Foral, como para controlar la pandemia, de acuerdo a los indicadores reconocidos internacionalmente como objetivos para cortar los brotes. De hecho, desde mitad de julio, la curva epidémica sigue sin conseguir aplanarse y se supera ampliamente el umbral definido como de riesgo por el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades de tasa de positividad, indicador que además continúa empeorando a lo largo de la evolución de la pandemia.

Si bien es cierto que en los últimos días se está produciendo un incremento de casos generalizado en España y Europa, Navarra continúa destacando por ser una de las regiones más castigadas.

Es crítico para un adecuado control de la pandemia lo antes posible, garantizar el acceso a pruebas de confirmación de forma inmediata a personas con síntomas de sospecha y a un riguroso y amplio estudio de contactos, agilizar el resultado de las pruebas y el rastreo.



Asimismo resulta fundamental aumentar la transparencia en la información pública y realizar una evaluación independiente que analice la gestión de la pandemia en Navarra y pueda detectar errores cometidos y áreas de mejora.

Por todo ello presentamos la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

- 1- El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a realizar el número de test de detección de SARS-CoV-2 suficiente para mantener de forma sostenida una tasa de positividad de test menor o igual al 4%, umbral acordado entre Ministerio de Sanidad y Comunidades Autónomas como de nueva normalidad y bastante similar a los límites recomendados por la Organización Mundial de la Salud y por el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades.
- 2- El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a acortar al máximo posible el tiempo transcurrido entre el primer contacto con el sistema sanitario de personas con síntomas sospechosos de covid y la remisión del resultado del test de confirmación diagnóstica directamente a la persona a la que se le ha realizado dicho test, no superando en ningún caso las 24 horas.
- 3- El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a reforzar de forma estable los recursos de rastreadores, material, tecnología y recursos humanos para la realización de test, para poder dar respuesta inmediata a un rastreo ambicioso, ágil y efectivo que contribuya a realizar aislamientos precoces y a controlar la pandemia, acortando el tiempo transcurrido entre confirmación del caso y resultado de test a contactos a menos de 24 horas.
- 4- El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a realizar campañas de sensibilización efectivas dirigidas específicamente a jóvenes y adolescentes así como a otros colectivos de especial riesgo, que contribuyan a la sensibilización e implicación social en las medidas preventivas para evitar la transmisión del virus.
- 5- El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a hacer pública toda la información en relación con la evolución de la pandemia y a realizar una evaluación independiente que analice los errores cometidos y detecte áreas de mejora.

Pamplona, a 29 de octubre de 2020

José Javier Esparza Abaurrea

Portavoz Grupo Parlamentario NA+



## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO 5

José Javier Esparza Abaurrea, portavoz del Grupo Parlamentario Navarra Suma (Na+), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN para su debate y votación dentro del Debate de política general sobre el estado de la Comunidad Foral en el año 2020.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando hablamos de Estado del bienestar, Navarra siempre ha sido una Comunidad puntera. No sólo en España, sino también en Europa, Navarra ha destacado desde hace muchos años por tener servicios públicos de amplia cobertura y calidad.

Esto ha supuesto que nuestro sistema sanitario, educativo y social haya ocupado tradicionalmente los primeros puestos en los rankings españoles y europeos.

Índice de Bienestar de la OCDE, Barómetro Sanitario, informes de la Federación de Asociaciones en Defensa por la Sanidad Pública, esperanza de vida, PISA, ranking del Observatorio de la Dependencia, tasa AROPE o índice Gini han colocado a lo largo de los años a Navarra como una región de referencia, midiendo y comparando calidad de vida, nivel educativo, satisfacción con el sistema sanitario o tasa de pobreza y exclusión, entre otros.

La crisis económica de 2010 sacudió, no cabe duda, nuestro sistema de bienestar, y la calidad de nuestros servicios públicos. Esto es innegable. Sin embargo, también es innegable que Navarra aguantó la crisis, a tenor de estos indicadores objetivos a nivel de España y de Europa mejor que otras Comunidades y regiones europeas.

Así, en el año 2015 Navarra era una de las tres regiones españolas con mayor índice de bienestar, tenía la segunda mayor esperanza de vida en un país que es el segundo del mundo en este indicador, y seguía siendo la región con la menor tasa de pobreza y exclusión del país. En atención a la dependencia, era la octava Comunidad con mejor nota.

Sin embargo, a partir de este año, los indicadores que miden la calidad de nuestros servicios públicos en términos de resultados empiezan a bajar a pesar de comenzar la recuperación económica.

La economía se revitalizó, los ingresos públicos subieron, a la par que el gasto, pero Navarra no aprovechó esa recuperación tan bien como otras Comunidades españolas y regiones europeas.

Por eso en estos años los indicadores que miden el funcionamiento de nuestros servicios públicos empezaron a bajar en términos relativos y, en muchas ocasiones, también en términos absolutos.

En cuatro años Navarra ha pasado de ser una referencia nacional por su sistema educativo, a perder 42 puntos (equivalente a un curso escolar) en lectura en PISA pasando al puesto 14 por debajo de la media nacional; en cuatro años también Navarra ha bajado 6 puestos en atención a la dependencia, pasando a ser la 14ª Comunidad y bajando en dos puntos la nota global (de 4,58 a 3,6) y no conseguido, en ningún momento, recuperar la tasa de pobreza y exclusión anterior a la crisis

Por otro lado la crisis de la pandemia por Covid-19 ha situado a la sanidad navarra como una de las peores regiones de España y Europa en resultados durante la primera onda epidémica y en los rebotes. Además, se ha hecho abandonando los problemas de salud no covid, con un modelo de atención no presencial, líneas telefónicas colapsadas y un triaje administrativo indiscriminado que ha sido vivido por la población navarra como una barrera para acceder al sistema sanitario. Un modelo de Atención Primaria impuesto que ha contado con el rechazo generalizado de profesionales y ciudadanía. Una Atención Primaria que no se ha reforzado de manera adecuada y con personal suficiente y cualificado para atender las necesidades integrales de la ciudadanía navarra. Una Atención Primaria cada vez con mayor número de plazas sin cubrir de médicos de familia y pediatras, fundamentalmente en zonas rurales. Y en atención hospitalaria, durante el último año han empeorado de manera significativa los tiempos de espera en primera consulta, cirugía, pruebas diagnósticas y revisiones.

Un sistema sanitario universal y de calidad, una educación excelente y unos servicios sociales integradores y con amplio nivel de cobertura han sido siempre sello de una Navarra envidiada en España y que se medía con las mejores regiones de Europa, y por eso urge recuperar los servicios públicos sanitarios, educativos y sociales para acabar con su deterioro y con las listas de espera. El sistema ha de ser siempre de responsabilidad pública, pero no debemos olvidar las posibilidades de enriquecer ese sistema por parte de entidades educativas, sanitarias y sociales a través de la colaboración público-privada, manteniendo en todo momento criterios de calidad, efectividad y eficiencia.

Por todo ello planteamos la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Navarra manifiesta su compromiso con su sistema sanitario, educativo y social a través de servicios públicos universales y de calidad que busquen la excelencia en la atención, aprovechando para ello todo el capital humano y experiencia que ofrece también la colaboración público-privada.
2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a recuperar la sanidad navarra como referente a nivel nacional, volviendo a garantizar un modelo de

Atención Primaria en salud de calidad, eliminando el triaje administrativo y atención no presencial indiscriminados impuestos por el Departamento de Salud durante la pandemia, a implantar medidas efectivas para atraer y retener profesionales sanitarios en Navarra, a reducir los actuales tiempos de espera en primera consulta, cirugía y pruebas diagnósticas cumpliendo con la ley de garantías de espera y a garantizar como derecho a la ciudadanía navarra tiempos de espera máximos en consultas de revisiones.

3. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a impulsar un sistema educativo que garantice la calidad y la equidad, respetando la libertad de las familias para elegir la educación que quieren para sus hijos e hijas y que vuelva a recuperar su posición de referencia en innovación educativa y atención a la diversidad.
4. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a reforzar el sistema público de servicios sociales para hacer efectivos los derechos sociales, acabar con las listas de espera, garantizar la accesibilidad universal y ofrecer servicios de calidad realmente integradores.

Pamplona, 29 de octubre de 2020.

José Javier Esparza Abaurrea  
Portavoz Grupo Parlamentario NA+